

RESOLUCIÓN 2589/2018, de 16 de agosto, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba una relación complementaria de aprobados en los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, aprobados por Resolución 850/2018, de 6 de marzo, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

Por Resolución 2511/2018, de 3 de agosto, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprobaron las listas de aprobados por cuerpo, especialidad e idioma en los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, *"siempre que los órganos de selección hayan propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renunciaciones de los aspirantes seleccionados antes del 1 de septiembre de 2018, el órgano convocante podrá aprobar relación complementaria de aprobados con aquellos aspirantes que sigan a los propuestos por el Tribunal, mediante Resolución del Director del Servicio de Recursos Humanos, que será publicada en el tablón de anuncios del Departamento de Educación y en la página Web del mismo: [www.educacion.navarra.es](http://www.educacion.navarra.es) con base en el orden en que figuren en el acta de agregación de puntuaciones, para su posible nombramiento como funcionarios en prácticas"*.

A la vista de las renunciaciones que han tenido entrada en el Servicio de Recursos Humanos con posterioridad a la publicación de la Resolución 2511/2018, de 3 de agosto, procede aprobar la relación complementaria de aspirantes a la que se refiere el párrafo anterior.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo delegadas por Resolución 183/2017, de 7 de marzo, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos,

RESUELVO:

1º. Aprobar la relación complementaria de aprobados en los procedimientos selectivos de ingreso y de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, aprobados por Resolución 850/2018, de 6 de marzo, del Director del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, de acuerdo con lo que figura en el Anexo de esta Resolución.

2º. Publicar la presente Resolución y su Anexo en el Tablón de Anuncios del Departamento de Educación y en la página Web del mismo, el 16 de agosto de 2018.

3º. Trasladar la presente Resolución y su Anexo a la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, a la Sección de Gestión Jurídico Administrativa y a la Sección de Convocatorias del Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos, indicando a las personas interesadas que contra la misma podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y en los

artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del  
Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones  
Públicas.

Pamplona, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho

EL DIRECTOR DEL SERVICIO  
DE RECURSOS HUMANOS

Francisco Javier Iglesias Álvarez